



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVIII

Miércoles, 4 de noviembre de 1981

Núm. 252

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES
 Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes... en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA SECCION QUINTA

Núm. 10.303

Diputación General de Aragón

Para conocimiento de don Jacinto Sáinz Cano y don Carlos Santoja, cuyo domicilio se ignora, se notifica que el Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, el día 19 de octubre de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Primero. — Suspender la aprobación definitiva del Plan parcial del denominado polígono 69-B del Plan general de ordenación urbana de Zaragoza, a fin de que se introduzcan en la documentación de este Plan parcial las rectificaciones derivadas del criterio municipal de exclusión de los terrenos de regadío señalados en el acuerdo de aprobación provisional, con nuevo trámite de información pública.»

Segundo. — Señalar la necesidad de que se observen las exigencias legales respecto al visado de los proyectos, diligenciado de la documentación y publicidad de la información pública.»

Contra el precedente acuerdo podrán interponer recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al de esta publicación, teniendo este recurso el carácter de preceptivo y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio de la formulación de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Zaragoza, 23 de octubre de 1981. — El Secretario general, José-Angel Biel Ribera.

Núm. 10.250

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó lo siguiente:

Aprobar la convocatoria de subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de local para hogar de jubilados en calle Pintor Marín Bagüés, con un presupuesto de contrata y tipo de licitación, en baja, de 6.733.257'65 pesetas, así como los pliegos de condiciones que regirán en la contrata.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 9 de octubre de 1981. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 10.395

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del concurso-oposición restringido convocado para la provisión de dieciocho plazas de Sargentos del Cuerpo de la Policía municipal, acordó señalar nueva fecha de comienzo de los ejercicios el próximo día 23 de noviembre, a las nueve horas, en la Casa Consistorial.

Se mantiene el resultado del sorteo de actuación, que se celebró en fecha

6 de octubre de 1981, y en el que salió a suerte la letra «D», correspondiendo, por tanto, el número 1 a don Angel Domingo Tolosana, y correlativamente y por orden alfabético hasta don José Castillo Moya, que se examinará con el número 56 de opositores aspirantes.

A su vez vuelve a poner en conocimiento de los aspirantes que el Presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios correspondientes será don Santiago Vallés Cortés, sustituyendo al anteriormente nombrado don Francisco Gaviña Rivelles, por renuncia de éste al cargo de Concejal de esta Corporación, y como suplente, a don José Grasa Alvarez, por nombramiento del Ilmo. señor Alcalde de fecha 21 de octubre de 1981.

Y a los efectos de recusación de miembros que previene el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la constitución del Tribunal deberá hacerse pública en el tablón de edictos durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de octubre de 1981. — El Alcalde-Presidente, Ramón Sáinz de Varanda. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 10.312

Magistratura de Trabajo número 1

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en procedimiento de apremio número 1.018 de 1979, seguido contra la empresa de Edmundo Colungo Gimeno, por débitos a la Seguridad Social, he acordado la suspensión de la subasta de bienes de la misma, señalada para el día 20 de no-

viembre, a las diez horas de su mañana, por haber quedado liquidado el apremio de referencia.

Dado en Zaragoza a 27 de octubre de 1981. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.313

Magistratura de Trabajo número 3

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Imo. señor Magistrado de Trabajo en autos número 13.006 de 1981, a instancia de Salvador Grimal Llorente, contra José Estela Suso y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido, y encontrándose la empresa demandada en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en la plaza del Pilar, 2, de esta ciudad) al objeto de asistir al acto del juicio que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1981, a las diez veinte horas, advirtiéndose que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación y emplazamiento en legal forma a la empresa de José Estela Suso se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 27 de octubre de 1981. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 10.385

L U N A

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del concurso para la provisión de una plaza de alguacil-voz pública de este Ayuntamiento, en virtud de convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, correspondiente al día 25 de febrero de 1981, estará compuesto por los señores siguientes:

Presidente: Don José Posadas Barja, Alcalde de esta villa; suplente, don Victorio Oliva Cortés, Teniente de Alcalde.

Vocales: Don Jesús Alfonso Martín, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Ernesto Cisneros Zueco. Don Alejandro San Pío Boneu, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, doña Eulalia Barón Auría.

Vocal-Secretario: Don Andrés J. García-Arilla Calvo, Secretario del Ayuntamiento.

Asimismo se ha señalado como fecha de comienzo de los ejercicios el día 27 de noviembre, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de reclamaciones, que podrán interponerse por escrito ante ese Ayuntamiento en el plazo de quince días.

Luna a 23 de octubre de 1981. — El Alcalde, José Posadas Barja.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 10.170

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de los de esta capital;

Hace saber: Que en este Juzgado y al número 873 de 1981 se tramita expediente de dominio a instancia de «Firestone Hispania», S. A., sobre exceso de cabida de la siguiente finca:

Trozo de terreno situado en el término de Rabal, de esta ciudad, partida de «Corbera Baja», de extensión superficial 348 metros, aunque en realidad, según reciente medición, de 1.400 metros cuadrados. Lindante: al Norte, propiedad de la sociedad compradora; Sur y Este, camino de Cogullada, y Oeste, avenida de Caballero.

La finca a que se refiere anteriormente era el resto perteneciente al señor Murillo, después de practicadas varias segregaciones, de la finca registral inscrita a nombre de don Mauricio Murillo Bailo y su esposa, doña María Arruga Mompeón, que figura con la descripción siguiente:

Finca rústica de regadío, indivisible, situada en el término de Rabal, partida de «Corbera Baja», de 1 hectárea 11 áreas 10 centiáreas de extensión. Dentro de la finca tiene construida una casa de campo de dos plantas, que ocupa 80 metros cuadrados, y tiene, además, un corral de 72 metros cuadrados. Linda: al Norte, camino de herederos que la separa de la finca de Pascual Belanche; Sur, finca de Angela Clemente; Este, camino de Cogullada, y Oeste, acequia de Sancho. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza al tomo 1.153, folio 161, finca número 12.377.

Por medio del presente se cita a los herederos desconocidos de los vendedores don Mauricio Murillo Bailo y doña María Arruga Mompeón; a los colindantes don Pascual Belanche, doña Angela Clemente y representante legal del Sindicato de Riegos a que pertenezca la acequia de Sancho, por desconocerse su domicilio y se convoca a las personas ignoradas o desconocidas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer ante este Juzgado a oponerse, en su caso, a la pretensión de la actora, si les conviniera.

Dado en Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.218

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 1.510 de 1981-A se tramita expediente de declaración de herederos de doña Josefa Portal Tanco, solicitado por don Gerardo Portal Tanco, y por medio del presente se

anuncia el fallecimiento de la causante doña Josefa Portal Tanco, acaecido en Zaragoza el día 11 de abril de 1980, siendo natural de Sos del Rey Católico (Zaragoza), hija de Sixto y Leoncia, fallecidos con anterioridad a la causante, en estado de viuda de don Antonio Antoranz Serrate, sin haber dejado descendencia alguna, habiendo concurrido a reclamar su herencia sus hermanos de doble vínculo don Gerardo y doña Trinidad Portal Tanco, y su sobrina, hija de su premuerta hermana doña Heliodora, doña Francisca Guruchaga Portal.

Y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado y expediente a reclamarlos dentro del término de treinta días.

Dado en Zaragoza a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.271

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de noviembre de 1981, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.178 de 1981, promovido por el Procurador señor Biabán Fierro, en nombre y representación de «Izuzquiza Arana», S. A., contra don Marcos González Rupérez, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:
Un televisor en blanco y negro, marca «Pye», de 24 pulgadas; en 8.000 pesetas.

Una lavadora automática, marca «Balay»; en 12.000 pesetas.

Un frigorífico marca «Kelvinator»; en 7.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.272

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 24 de noviembre de 1981, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.923 de 1980, promovido por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre y representación de María del Carmen Mairal Cambra, contra don Justo Tobías Rico, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Un quemador marca «Camborghini», modelo PG-30-2; en 110.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.273

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 23 de noviembre de 1981, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.182 de 1978, promovido por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre y representación de «Banco de Vizcaya», S. A., contra doña María-Encarnación Górriz Suárez y otro, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

Bienes objeto de la subasta:

Un televisor marca «Styl 812», de 24 pulgadas, con UHF; en 10.000 pesetas.

Una máquina de coser, con mueble, marca «Singer»; en 8.000 pesetas.

Dos radiadores marca «Grhauer»; en 4.000 pesetas.

Un frigorífico marca «Westinghouse»; en 8.000 pesetas.

Una lavadora automática, marca «New-Pol 515»; en 15.000 pesetas.

Una mesa ovalada, de comedor, con encimera de mármol negro; en pesetas 4.000.

Un trinchante con luna y encimera de mármol negro y seis sillas de madera, con asiento en skai rojo; en 6.000 pesetas.

Un tresillo de tres plazas, tapizado en skai rojo; en 10.000 pesetas.

Un armario dormitorio, de tres puertas y luna interior; en 6.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.274

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 14 de diciembre de 1981, a las once horas, en la

sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 236 de 1980, promovido por el Procurador señor Rey Ardid, en nombre y representación de don Gregorio Giménez Llorente, contra doña Isabel Melabe Centeno, de Ondárroa, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Sesenta pantalones de varias marcas, tipos vaquero, pana y preamá, de diversas tallas; en 50.000 pesetas.

2. Cincuenta vestidos de señora, de varios tipos y modelos; en 40.000 pesetas.

Total, 90.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.219

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 1.511 de 1981-A se tramita expediente de dominio a instancia de don Carmelo Ortillés Gracia, mayor de edad, agricultor, casado con doña Soledad Benedico Paesa, y vecino de Botorrita (Zaragoza), calle Baja, número 21, para la reanudación del tracto de dominio de la siguiente finca urbana:

Casa sita en la localidad de Botorrita y su calle denominada Baja, demarcada con el número 8, que ocupa una superficie de 100 metros cuadrados, de los que 80 metros cuadrados ocupa el edificio, de una sola planta, y el resto se destina a patio o corral; confronta: por su derecha, con casa de la viuda de Manuel Moliner; por su izquierda, con otra de José Navarro; por su frente, con la expresada calle, y por su espalda, con costera del camino del Río. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Almunia de Doña Godina al tomo 100 del archivo, libro 2 de Botorrita, folio 22, finca número 68, inscripción 1.ª

Les pertenece, por haberla adquirido por compra, a los herederos de don Julián Comín Auré y doña Isabel Garzón Martín, mediante documento privado hace más de diez años.

Conforme a lo prevenido en la regla tercera del artículo 201 de la Ley Hipotecaria, por el presente se convoca a los titulares registrales don Julián Comín Auré y doña Isabel Garzón Martín, y últimos tenedores de la finca o sus herederos, y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que puedan comparecer en este Juzgado y expediente en el término de diez días para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.352

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 19 de noviembre de 1981, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 389 de 1980, promovido por la Procuradora señora Domínguez Arranz, en nombre y representación de «Aravén», S. A., contra don Lázaro A. Fernández Iglesias, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Un botellero frigorífico, de «Industrias Fali», de 2 x 0'60 x 0'90 metros; en 25.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.353

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 25 de noviembre de 1981, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 373 de 1981, promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de «Central Aragonesa de Crédito Entidad de Financiación», S. A., contra don José-María Antón López, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Un vehículo marca «Renault», modelo R-8, matrícula M-955.083; tasado en 80.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

A N U N C I O P A R A N O T I F I C A C I O N E S

De conformidad con los artículos 89-4 y 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, de noviembre de 1959, por aparecer como desconocidos en el domicilio consignado en los respectivos expedientes para oír notificaciones, se comunica a los contribuyentes por Arbitrio de Plus Valía las liquidaciones que a continuación se expresan, sobre las que ha recaído aprobación definitiva de la cuota que les corresponde por transmisión de las fincas que respectivamente se indican, cuyas cantidades deberán satisfacer en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El nombre de los contribuyentes, fincas transmitidas, liquidaciones y cuotas respectivas son los siguientes:

Número declaración	CONTRIBUYENTE	F I N C A	Valor final	Valor inicial	Deducciones	Base del Arbitrio	Tipo aplicable %	CUOTA TOTAL
196.153-5409	Julían Pérez López	Madre Vedruna, 46	12.848.640,—	48.756,—	130.924,20	12.668.959,—	18	3.421,—
205.534-5409	Rafael Roca Bustos y otra	Avda. Cataluña, 144	1.566.000,—	9.000,—	16.110,—	1.540.890,—	7,14	16.019,—
221.244-5445	Miguel Almingol Arriazu	Camino Valimiñana, 234	25.441.504,—	11.130.658,—	810.947,94	13.499.898,—	20	1.350,—
230.046-5435	José Beortegui Lozano	Pol. Portazgo, parcela 81	422.400,—	66.000,—	7.524,—	348.876,—	20	69.775,—
237.964-5379	José A. Alonso Labrador	C/ Nueva, casa 2, Miralbueno	8.913.880,—	4.340.672,—	—	4.573.208,—	18	7.326,—
242.822-5379	Javier Guinea Catalan	Avda. Pablo Gargallo, 79-81	4.536.620,—	98.980,—	—	4.437.639,—	30	2.663,—
247.087-5380	Isidro Erdociain Andueza y otro	Manuela Sancho, 40	48.624.380,—	36.954.528,—	—	11.669.851,—	15	963,—
247.192-5371	Francisco Conte Beltrán y otro	Monasterio Obarra, 3	7.029.126,—	5.038.800,—	—	1.990.326,—	10	1.771,—
247.205-5381	Fernando J. Galarza Ontiveros	C/ Colector, casa 1	5.040.000,—	1.260.000,—	—	3.780.000,—	18	54,—
247.216-5381	Angel Giménez Solanas	C/ Colector, casa 1	5.040.000,—	1.260.000,—	—	3.780.000,—	18	286,—
247.424-5381	Felipe Pérez Sebastián	Urb. Alameda, B-2, casa 2	22.006.800,—	2.468.820,—	—	19.537.980,—	26	1.321,—
247.505-5373	Ricardo Gracia Prenafeta	Arzobispo Doménech, 5	4.488.330,—	3.264.240,—	—	1.224.090,—	12	11.178,—
247.515-5373	Estefanía Pérez Caño	Antonio Leyva, s/n	1.797.500,—	1.438.000,—	—	359.500,—	12	219,—
247.556-5373	Milagros Hernández Quero y otro	Avda. Cataluña, 298-312	41.033.500,—	30.775.125,—	—	10.258.375,—	12	295,—
247.587-5374	Inmaculada Gómez Campos	Avda. Cataluña, 298-312	41.033.500,—	30.775.125,—	—	10.258.375,—	12	295,—
247.698-5373	Pedro Lozano Urcey	Pintor Aguayo, 2-4	5.376.000,—	4.032.000,—	—	1.344.000,—	12	250,—
247.708-5375	Ramón Villar Abadía	Parque Hispanidad, bloque 11	77.721.435,—	67.829.616,—	—	9.891.819,—	10	138,—
247.905-5376	Antonio Abio Lupón	Avda. Cataluña, 298-312	41.033.500,—	30.775.125,—	—	10.258.375,—	12	295,—
247.997-5377	Pedro Gascón Marquina	Parque Hispanidad, bloque 9	77.721.435,—	67.829.616,—	—	9.891.819,—	10	110,—
248.171-5411	María Aranda Grima	Luis Vives, 9	2.300.558,40	127.808,80	29.396,02	2.143.353,58	19	3.624,—
248.304-5383	Eugenio Pozo de los Santos	Comuneros Castilla, 3	2.625.000,—	1.750.000,—	—	875.000,—	12	1.050,—
248.335-5383	Pilar Ondiviela Pradilla	Camino de los Molinos, 43	825.000,—	231.000,—	—	594.000,—	18	3.337,—
248.505-5385	Manuel González Jiménez	Antonio Leyva, s/n	1.797.500,—	1.438.000,—	—	359.500,—	12	219,—
248.591-5385	María-Pilar G. Gil Laborda	Ntra. Sra. Fuenfria, 1-3-5	6.920.726,—	4.613.817,—	—	2.306.908,—	10	168,—
248.615-5385	Patricio Pedrero Poza	Urb. Alameda, zaguano 2	1.537.200,—	172.448,—	—	1.364.751,—	12	337,—
248.768-5387	Pedro Larena Sanz	Prof. Puente Virrey	7.092.100,—	5.319.075,—	—	1.773.025,—	26	200,—
248.848-5387	Roberto Blanco García de Mateo	Parque Hispanidad, bloque 14	77.721.435,—	67.829.616,—	—	9.891.819,—	10	124,—
248.857-5387	Timoteo Gonzalo Peñas	Requeté Navarro, s/n	11.747.880,—	8.484.580,—	—	3.263.300,—	12	117,—
248.900-5388	José Gracia Heredia	Parque de Roma (aparc.)	617.440.760,—	381.051.300,—	—	236.389.460,—	18	2.340,—
249.104-5389	Luis Navarro Sanmiguel	Parque Hispanidad, bloque 6	77.721.435,—	67.829.616,—	—	9.891.819,—	10	139,—
249.423-5392	Osmar Serón	Comuneros Castilla, 3	2.625.000,—	1.750.000,—	—	875.000,—	12	1.050,—
249.481-5392	Sara Escartín Maza	Barcelona, 69-71	14.497.728,—	9.326.464,—	—	5.171.264,—	15	155,—
249.602-5393	Angel Rallo Andrés	Manuela Sancho, 40, casa 5	46.679.404,—	36.954.528,—	—	9.724.876,—	12	432,—
249.604-5393	Joaquín Fanlo Calal	Urb. Alameda, B-2, casa 2	22.006.800,—	2.468.794,—	—	19.538.005,—	26	1.340,—
249.618-5393	José A. Barrena Martínez	Manuela Sancho, 40, casa 4	46.679.404,—	36.954.528,—	—	9.724.876,—	12	572,—
249.676-5393	Encarnación Alonso Díez	Tenor Fleita, 48	10.173.139,—	8.901.496,—	—	1.271.642,—	10	1.602,—
249.714-5393	Jesús Basarte Troyas	Residencial Paraiso, portal 11	350.709.081,—	146.646.091,—	—	204.062.990,—	15	14.080,—
249.878-5410	Jesús Lavorte Ubea	Agustín, 12-16	2.629.670,40	2.045.259,20	—	584.411,20	15	1.377,—
249.881-5402	Rafael Agustín Velasco	Paseo Teruel, 26-28	75.156.401,—	62.631.996,—	—	12.524.404,—	10	501,—
250.886-5402	Elvira Palacios Montañés	Paseo Teruel, 26-28	75.156.401,—	62.631.996,—	—	12.524.404,—	10	549,—
250.887-5402	Elvira Palacios Montañés	Paseo Teruel, 26-28	75.156.401,—	62.631.996,—	—	12.524.404,—	10	177,—

249.676-5393	Encarnación Alonso Díez	10.173.139	8.901.496	1.271.642	12
249.714-5393	Jesús Basarte Troyas	350.709.081	146.646.091	204.062.990	10
249.878-5410	Jesús Lavore Uche	2.629.610.40	2.045.299.20	584.311.200	13
250.017-5402	Rafael Agustín Velasco	75.156.401	62.631.996	12.524.404	10
250.886-5402	Elvira Palacios Montañés	75.156.401	62.631.996	12.524.404	10
250.887-5402	Elvira Palacios Montañés	75.156.401	62.631.996	12.524.404	10
250.936-5403	Serafín Cebollada García	591.000	394.000	197.000	10
250.917-5403	José-Maria Vallés Azara	8.352.405	5.568.270	2.784.135	15
251.021-5404	Juan J. Lafuente Belenguer	75.156.401	62.631.996	12.524.404	10
251.022-5404	Juan J. Lafuente Belenguer	75.156.401	62.631.996	12.524.404	10
251.032-5404	Santiago Ortega García	223.956.620	169.087.536	54.869.084	10
251.034-5404	Santiago Ortega García	225.006.650	169.880.310	55.126.340	12
251.230-5406	Teresa Estill-Les Gusch	19.113.930	15.244.790	3.869.140	12
251.316-5406	Maria Mercedes Roldán	617.440.760	381.051.300	236.389.460	15
251.377-5407	Jaime Pérez Escorihuela	194.350	59.800	134.550	15
251.445-5407	Telesforo Llorente Sanz	3.000.000	2.400.000	600.000	12
251.455-5407	Miguel A. Huarite Ilarri y otra	337.680	270.144	67.536	10
251.206-5405	Timoteo Pérez Lanaspá	26.918.675	10.467.548	16.451.127	18
253.721-5438	José Grima Royo	5.017.320	4.181.100	836.220	10
254.180-5439	Maria-Dolores López Ortín	9.782.831	7.890.022	1.892.808	10
254.239-5439	«Romín y Maas España», S. A.	277.200	214.200	49.518	14
254.243-5446	Emilio Mercado Marín	10.913.280	2.182.656	8.512.358,40	5,23
254.326-5437	Juan García Beltrán	5.378.352	1.613.505	3.630.387,60	20
254.431-5437	Sara Cabos Lecha	327.600	189.000	125.874	16
254.853-5437	Maria-Dolores López Ortín	1.617.840	808.920	752.295,60	18
255.973-5434	«Romín y Maas España», S. A.	188.802	83.912	98.806,38	20
256.386-5434	Enrique Larrosa Martín	1.694.200	1.182.000	436.158	14
256.841-5446	Plácido del Hoyo García	2.851.800	30.062,73	2.790.842,77	15,52
257.018-5445	Maria Pequerul Royo	27.077.606,05	1.474.207,58	1.534.768,17	13
257.314-5445	César A. Dorel Navarro	2.971.024	101.014,82	1.443.917,66	18
258.197-5444	Heliadora Nájera Cosin	5.520.000	96.000	5.364.000	20
260.966-5431	Celia Dobato Jardiel	2.743.000	1.266.000	1.386.270	20
261.088-5431	Purificación Guerra Ugalde	528.819,20	162.713,60	352.681,73	20
261.089-5431	Mariano Serrano Ibañez	904.800	754.000	104.052	13
261.617-5433	Ciriaco Córdoba Díez	3.360.000	134.400	3.185.280	19
261.617-5433	Jesús Blancas Asenjo	602.400	30.120	564.750	6,66
261.897-5433	José-Manuel Lasmarias Montañés	1.430.400	953.600	414.816	15
262.443-5447	Manuel Sanmiguel Cobo y otra	1.430.400	953.600	414.816	15
263.231-5428	Carlos Rodríguez Sanz y otros	251.950	98.260,50	146.256,97	20
264.843-5427	Hermanos Duque Moros	14.344.960	5.379.360	8.553.182,40	4,42
267.574-5444	Expectación Pérez Velasco	161.802	3.595,60	120.652,75	19
267.963-5443	Francisco Laserrade Viñuales	3.730.126,40	200.852,96	9.126.692,25	7,55
267.964-5443	Alfredo Vera Escribano	3.444.750	154.961,05	3.481.929,53	19
268.239-5443	Marcos González Riopérez	360.000	4.485	879.518,05	14
268.240-5443	Marcos González Riopérez	489.000	5.358,63	337.815	18
268.241-5443	Esteban Llivina Clusellas	434.078,40	6.298,01	474.268,87	18
269.028-5442	Esteban Llivina Clusellas	785.120	11.391,25	388.635,82	20
269.588-5442	Francisco Mateo Sánchez	434.078,40	39.144,57	702.927,75	20
271.039-5442	Leonor Sesé Usieto	42.766.150	28.329.000	388.635,82	20
	Hermanos Alonso Aznar	4.014.010	120.470,30	12.593.038,50	15
		495.600	17.700	3.847.428,58	19
				472.059	19

Dentro del plazo de los quince días expresados podrá interponerse recurso económico-administrativo ante el Tribunal Provincial y, para el caso de formular recurso, si se desea paralizar la acción administrativa, vendrá obligado a depositar el importe del arbitrio, incrementado en un 25 por 100. Previamente podrá, si lo estima oportuno, entablar recurso de reposición ante esta Corporación, dentro del mismo plazo y todo ello sin perjuicio de cualesquiera otros que sean procedentes. El ingreso de la cuota deberá de efectuarse en la Depositaria de Fondos Municipales, en el Ayuntamiento, de nueve treinta a doce treinta horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 28 de septiembre de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 10.351

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 23 de noviembre de 1981, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 799 de 1981, promovido por el Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de «Sefisa Financiaciones», S. A., contra doña María-Cristina Calderón Polo y don Luis Guinda Rosado, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un televisor en blanco y negro, marca «Eurofil», de 22 pulgadas; en 3.000 pesetas.

2. Una librería en madera color caoba, de 1'80 x 2 metros; en pesetas 10.000.

3. Un sofá y dos sillones tapizados en terciopelo acrílico color verde; en 15.000 pesetas.

4. Un frigorífico «Fagor», de unos 200 litros; en 7.000 pesetas.

5. Una lavadora automática, marca «Fagor»; en 8.000 pesetas.

Total, 43.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.354

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 20 de noviembre de 1981, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 413 de 1981, promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de «Aragonesa de Maquinaria y Repuestos», S. A., contra don José Sala Puignau, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de

tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Dos molinos para piensos, marca «Sala»; en 225.000 pesetas.

Dos arados trisurcos, marca «Sala»; en 450.000 pesetas.

Un cultivador, de muelles, marca «Sala»; en 275.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.355

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 19 de noviembre de 1981, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 688 de 1980, promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de «Leciñena», S. A., contra don Antonio Domingo Moli, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Un camión «Pegaso», con matrícula L-5610-A; en 300.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.356

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 20 de noviembre de 1981, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 780 de 1981, promovido por el Procurador señor Isiegas Gerner, en nombre y representación de «Forjas de Elgóibar», S. A., contra «Engranajes y Bombas», S. A., advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Un torno revólver, marca «Warda», número 7, en perfecto estado de funcionamiento; en 700.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.357

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de noviembre de 1981, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 52 de 1981, promovido por el Procurador señor Salinas, en nombre y representación de «Novo Cerámica», S. A., contra «Vippola», sociedad anónima, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Una cocina «Vanguardia 118», de la casa «Yany», compuesta de un primer cuerpo que tiene un frigorífico «Zanussi», de una puerta, modelo F-300-BA; un horno eléctrico, marca «Balay», modelo H-2201; una mesa extensible y un armario con dos altillos, laqueado en blanco; otro cuerpo laqueado en blanco, con cuatro huecos y estanterías metálicas dentro; otro cuerpo compuesto de fregadero con grifo y armario debajo; lavavajillas «Balay», modelo V-6211; una placa eléctrica de cuatro fuegos, marca «Balay», y debajo armario con cuatro departamentos, todo laqueado en blanco; valorada en 245.000 pesetas.

Una mesa rectangular, con dos sillones de madera y tablero estratificado, las sillones con asiento de anea; en pesetas 15.000.

Dado en Zaragoza a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.365

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 381 de 1981-B, seguido a instancia de don José-Antonio Traver Espallargues, representado por el Procurador señor Campo, contra otro y don Manuel Torres Alejandre, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 19 de noviembre de 1981, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Huesca (calle Las Cortes, núm. 4), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un coche marca «Seat», modelo 124 Sport, matrícula B-4636-Y; tasado en 230.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 10.367

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 991 de 1980-A, seguido a instancia de «Actividades Agrícolas Aragonesas», representada por el Procurador señor Sancho Castellano, contra don José Muro Cabezón, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 26 de noviembre de 1981, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en La Unión, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un cargador sinfín, cuya marca no consta; en 60.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 10.368

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 530 de 1981-A, seguido a instancia de «Flutecsa», representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra «Ramón Vizcaíno», S. A., se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este

Juzgado el día 24 de noviembre de 1981, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de valoración, con la rebaja del 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Manuel Eizaguerri Menterola, con domicilio en San Sebastián (barrio Herrera, sin número), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Una limadora marca «Maxin», con recorrido máximo de 670 milímetros, motor de 3 HP; en 350.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 10.369

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 744 de 1981-B, seguido a instancia de «Gelital Ibérica», S. A., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Manuel Carrasco Lozano, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 25 de noviembre de 1981, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Logroño (calle Quintiliano, núm. 7), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Doce máquinas de coser, eléctricas, marca «Alfa»; en 180.000 pesetas.

Según manifestación del demandado se encuentran embargadas por la Seguridad Social.

Dado en Zaragoza a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 10.381

EJEA DE LOS CABALLEROS

Don Jesús Villasana Mateo, Juez de primera instancia de Ejea de los Caballeros;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo

número 61 de 1978, seguido a instancia de «Banco de Bilbao», S. A., representada por el Procurador señor Sanz Alvarado, contra don Luis Rubio Machín, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 30 de noviembre de 1981, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de 1.500.000 pesetas; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Urbana. — Casa núm. 11: Piso o vivienda tipo C, situado en la planta tercera de la casa de la calle Corta, angular a la de Navarro Alcaine, que es la de la izquierda mirando desde la calle Corta, con fachada a la calle Navarro Alcaine. Se compone de comedor-estar, cuatro dormitorios, dos armarios, cocina, cuarto de baño, aseo, vestíbulo, pasillo, un armario más y galería. Tiene una superficie útil de 94'93 metros cuadrados y construida de 112'69 metros cuadrados. Linda, tomando como frente la calle de Navarro Alcaine: derecha, piso B de esta misma planta; izquierda, con Mariano Lambán y patio de luces; fondo, con patio de luces y rellano y caja de escaleras; frente, con la calle Navarro Alcaine y el piso B de esta misma planta; abajo, con el piso V de la planta segunda, y arriba, con la cubierta. Tiene una cuota de participación de 9'329 por 100. Finca 13.506, folio 43, tomo 716.

Se halla con hipoteca a favor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, por valor de 450.000 pesetas de principal e intereses; con anotación preventiva de embargo a favor del Banco de Vizcaya de 45.000 pesetas de principal y otras 5.000 pesetas para costas, y en favor del Banco de Bilbao consta anotación preventiva por la suma de pesetas 692.507'91.

El piso es propiedad del ejecutado, con domicilio en calle Navarro Alcaine, de esta villa.

Ejea de los Caballeros a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Jesús Villasana. — El Secretario, Cayetano Herranz.

Núm. 10.382

EJEA DE LOS CABALLEROS

Don Jesús Villasana Mateo, Juez de primera instancia de Ejea de los Caballeros;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 84 de 1981, seguido a instancia de don Angel Sahún Alaueto, representado por el Procurador señor Sanz Alvarado, contra don Victorio Peña Peña, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 16 de noviem-

bre de 1981, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de 170.000 pesetas; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del ejecutado, con domicilio en el barrio de Pinsoro, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un tractor marca «Ebro», matrícula Z-17.288; valorado en 70.000 pesetas.

Un remolque agrícola, de cuatro ruedas, marca «Cima», de 8.000 kilos; tasado en 170.000 pesetas.

Ejea de los Caballeros a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Jesús Villasana. — El Secretario, Cayetano Herranz.

Juzgados de Instrucción

Núm. 10.277

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistrado, Juez del Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita rollo de apelación registrado con el número 84 de 1981-A, por recurso al juicio de faltas número 345 de 1981 del Juzgado de distrito núm. 5 de esta ciudad, en el cual por providencia de esta misma fecha se ha señalado para la vista del juicio oral el próximo día 20 de noviembre, a las once horas, por lo cual, mediante el presente, se cita de comparecencia ante este Juzgado a Rafael de Felipe Sebastián y a Rafael de Felipe Bernad, apelantes en el mencionado rollo, para que comparezcan el día y hora señalados, bajo los apercibimientos legales.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Magistrado-Juez, Rafael Soteras. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 10.334

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio verbal civil tramitado en este Juzgado bajo el número 125

de 1981, instado por «Comercial Cartié», S. L., representada por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra don Antonio Lafarga Coscojuela (calle Menéndez Pidal, núm. 32, tercero izquierda, de Huesca), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un furgón marca «Mercedes», modelo L-406-D, con placa de matrícula HU-4245-C, motor número 031204, bastidor número 37711410709251, con tara de 2.215 kilos y carga de 1.285 kilos; valorado en 375.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el próximo día 23 de noviembre, a las doce horas, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

El mencionado furgón se halla depositado en poder del demandado y en su domicilio, donde podrá ser examinado por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, Andrés Roco.

Núm. 10.330

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 2.270 de 1981 he acordado citar en el «Boletín Oficial» de esta provincia a Miguel Heredia Carmona y a Amadeo-José Jiménez Mendoza, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en Zaragoza, para que comparezcan ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, tercera planta) el próximo día 11 de noviembre y hora de las doce, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, en calidad de denunciados, debiendo hacerlo con los medios de prueba de que intenten valerse.

Zaragoza a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Andrés Roco.

Núm. 10.335

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio número 102 de 1981, que se tramita en

este Juzgado a instancia de «Talleres Brosed», S. L., representada por el Procurador don Serafín Andrés Laborda, contra don Miguel Bastos Barragán, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subastas, que aparecieron insertos en los «Boletines Oficiales» de esta provincia números 179 y 231, correspondientes a los días 8 de agosto y 9 de octubre de 1981.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 17 de noviembre, a las doce horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores en Zaragoza a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, Andrés Roco.

Núm. 10.342

JUZGADO NUM. 5

Don Lázaro-José Mainer Pascual, Juez del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 24 de noviembre de 1981, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la demandada en juicio de cognición número 222 de 1981, seguido a instancia de la Procuradora señorita Gastesi Campos, en representación de «Colegio Antonio Machado», sociedad cooperativa, contra doña Nuria Bataller Medrano, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes: Un televisor marca «Sanyo», en color, de 26 pulgadas; en 40.000 pesetas.

Un frigorífico marca «Edesa», de dos puertas, modelo tres estrellas; en 12.000 pesetas.

Una lavadora automática, «Zanussi», modelo LD-40; en 12.000 pesetas.

Total, 64.000 pesetas. Los bienes embargados obran en poder de la demandada Nuria Bataller Medrano, en calle Braulio Lausín, de esta ciudad.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Lázaro-José Mainer. — El Secretario, Felipe Hernando.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. **PRECIO:** En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.000 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.000 pesetas
Venta de ejemplares sueltos
Número del año corriente: 15 pesetas.
Número del año anterior: 25 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones